

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Análisis Matemático convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.9.91 (Boletín Oficial del Estado 1.10.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. David Arcayo Alvarez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Análisis Matemático.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Análisis Matemático.

Granada, 30 de julio de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92); y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

Granada, 30 de julio de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Emilio Delgado López-Cózar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26.3.91 (Boletín Oficial del Estado 16.4.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Emilio Delgado López-Cózar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 30 de julio de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Alias Sáez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Tecnología Electrónica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Tecnología Electrónica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Antonio Alias Sáez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Tecnología Electrónica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores, y prestará sus servicios en la Escuela Universitaria Politécnica de Almería.

Granada, 30 de julio de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Antón Pacheco, Profesor Titular de esta Universidad, del área de conocimiento de Filosofía, adscrito al departamento de Filosofía.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nabrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de junio de 1988 (BOE de 9 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. José Antonio Antón Pacheco, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento «Filosofía» adscrito al Departamento «Filosofía (Actualmente Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia)».

Sevilla, 26 de agosto de 1992.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 28 de agosto de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ignacio Lojendio Osborne, Catedrático de esta Universidad, del área de conocimiento de Derecho Mercantil, adscrito al departamento de Derecho Mercantil.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nabrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1992 (BOE de 6 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Ignacio Lojendio Osborne, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento «Derecho Mercantil» adscrito al Departamento «Derecho Mercantil».

Sevilla, 28 de agosto de 1992.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Teoría de la Literatura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente

que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Teoría de la Literatura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Teoría de la Literatura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 7 de septiembre de 1992.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Aneiros Cachoza, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Celular.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Biología Celular convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos

139 o 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. José Aneiros Cachoza, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Biología Celular.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Celular.

Granada, 7 de septiembre de 1992.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Ildelfonso Caro Pina, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de diciembre de 1991 (BOE de 17 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), Artículo 4º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artículo 71º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Ildelfonso Caro Pina Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrito al Departamento de Ingeniería Química, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Cádiz, 9 de septiembre de 1992.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de agosto de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de facultativos especialistas de área en Centros Asistenciales de Áreas hospitalarias del Organismo, en las especialidades Medicina Intensiva, Reumatología, medicina Preventiva y Salud Pública y Neurología. (BOJA núm. 83, de 25.8.92).

Advertido error en la mencionada Resolución, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 83, de 25 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7.605, (Anexo correspondiente a la especialidad de Neurología),

Donde dice: Turno Libre. Hospital del S.A.S. de Jerez (Cádiz).

Área de actuación: Norte de Cádiz. Pedro J. Modrego Pardo.

Debe decir: Turno Libre. Hospital del S.A.S. de Jerez (Cádiz).

Área de Actuación: Norte de Cádiz.

Pedro J. Modrego Pardo.

M^o Angeles del Real Francia.

Sevilla, 14 de septiembre de 1992

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de septiembre de 1992, por la que se resuelve el concurso de méritos de puestos docentes de carácter singular de Maestros en Centros para Educación de Adultos.

Conforme a lo previsto en la base 8ª de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 29 de mayo de 1992 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11 de junio), por la que se

convoca el Concurso de Méritos para puestos de trabajo docentes de carácter singular de Maestros en Centros para la Educación de Adultos, esta Consejería ha resuelto lo siguiente:

Primero. Proceder a la estimación o desestimación, por los motivos que se indican, de las reclamaciones formuladas por los concursantes que se relacionan en los Anexos I.a y I.b, respectivamente.

Segundo. Elevar a definitivos los listados de participantes admitidos al citado concurso, con indicación de la puntuación obtenida y, en su caso, los destinos obtenidos, según los siguientes Anexos:

Anexo II: Participantes que han superado la puntuación mínima requerida, con indicación en su caso, del destino asignado definitivamente.

Anexo III: Participantes que no superan la puntuación requerida.

Tercero. Publicar asimismo, la relación de participantes excluidos (Anexo IV), con expresión de las causas que han originado dicha exclusión.

Cuarto. Los destinos adjudicados en la presente Orden tendrán efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 1992.

Contra la presente Orden que entrará en vigor al día siguiente de su publicación, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, conforme a los artículos 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 11 de septiembre de 1992

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia